



| | | |
|---|--|---|
|  | Escuela Internacional de Postgrado EIP |  |
| | Acta de la reunión de la EIP | |

Convocatoria de Reunión de EIP: Subcomisión MONITOR

| | | | |
|---|---|--|---------------------------------------|
| Fecha: 02/10/2017 | Lugar donde se celebra: <i>salas de videoconferencia del rectorado de Cáceres y Badajoz</i> | Hora de comienzo: 12:00 | Hora de finalización: 14:00 |
| Presidente: M ^a Jesús Lorenzo Benayas Directora de la Escuela Internacional de Postgrado | | Secretario: María José Benito Bernáldez Responsable de Calidad de la Escuela Internacional de Postgrado | |

Relación de asistentes:

Vicerrectorado de Calidad

D. Juan Francisco Panduro López. Director de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad

Escuela Internacional de Postgrado

M^a Jesús Lorenzo Benayas. Directora de la Escuela Internacional de Postgrado

María José Benito Bernáldez. Responsable de Calidad de la Escuela Internacional de Postgrado

Representantes de los programas de Doctorado

- María Jesús Lorenzo Benayas. Programa de Doctorado en Biología Molecular y Celular, Biomedicina y Biotecnología (Código R004).

- Andrés Santos Reyes. Programa de Doctorado en Modelización y Experimentación en Ciencia y Tecnología (código R007)

- Carlos García Orellana. Programa de Doctorado en Modelización y Experimentación en Ciencia y Tecnología (código R007)

- Sixto Cubo Delgado. Programa de Doctorado en Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento, análisis de la práctica educativa y TIC en educación. (Código R010)

- Luis Manuel Casas García. Programa de Doctorado en Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento, análisis de la práctica educativa y TIC en educación. (Código R010)

- Carmina Garrido Arroyo. Programa de Doctorado en Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento, análisis de la práctica educativa y TIC en educación. (Código R010)

- Francisco Ignacio Revuelta Rodríguez. Programa de Doctorado en Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento, análisis de la práctica educativa y TIC en educación. (Código R010)

| | | |
|--|--|--|
| | Escuela Internacional de Postgrado EIP | |
| | Acta de la reunión de la EIP | |

- María Perla Moreno Arroyo. Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte (Código R011)
- Carlos Gutiérrez Merino. Programa de Doctorado en Biomarcadores de Salud y Estados Patológicos (Código R012)
- Eduardo Ortega Rincón. Programa de Doctorado en Biomarcadores de Salud y Estados Patológicos (Código R012)

Miembros convocados no asistentes

- Luis J. García Marín. Programa de Doctorado en Salud Pública y Animal (Código R005)

Orden del día:

Punto 1. Documentación para el programa MONITOR

Punto 2. Ruegos y preguntas.

Acuerdos y deliberaciones:

Punto 1. Documentación para el programa MONITOR

Se revisa la Guía monitor y la documentación aportada para la reunión, el documento Word elaborado por la Responsable de Calidad de la Escuela Internacional de Postgrado, y las tablas elaboradas por la UTEC para cada uno de los programas que van a monitor. En el documento Word se describe cada uno de los criterios recogidos en el programa MONITOR sobre los que se tiene que informar y la documentación en la que se tiene que basar dicho informe. En las tablas se recoge parte de la información que va a necesitar la Comisión de Calidad de cada Programa de doctorado para elaborar el informe MONITOR.

Se destacan varios aspectos:

En el informe MONITOR se tiene que aportar información sobre TODOS los profesores/investigadores que están participando en el programa. En este sentido habrá que detallar información tanto sobre los miembros del equipo/equipos de investigación vinculados al programa, como de otro profesorado que participe en el programa pero no forme parte de sus equipos de investigación.

Se acuerda trabajar los datos de las 4 tablas que no existen y coordinar la mejor manera de aportar estos datos a la UTEC para que los pueda actualizar en las Tablas.

El apartado de movilidad, siendo muy importante, resulta difícil obtener los datos ya que no existe un apartado a parte para movilidad en la plataforma RAPI. Se solicitará el cambio se es posible.

Como los programas están en marcha desde 2014 solo existen datos para aportar desde esa fecha a pesar de que desde ANECA se piden desde 2012.

Se acuerda solicitar un listado de **tesis leídas a doctorado** de cada programa de los 6 que van a monitor, para que las comisiones académicas y de calidad de cada programa puedan elegir las 10 que se van a presentar en la

| | | |
|--|--|--|
| | Escuela Internacional de Postgrado EIP | |
| | Acta de la reunión de la EIP | |

documentación requerida **E18**.

Se van a lanzar las encuestas al profesorado y alumnado, por ello se acuerda enviar a la UTEC de la tabla 3 los profesores que participan realmente en el programa y solicitar listado emails de los alumnos.

Finalmente se acuerda crear un espacio virtual para el MONITOR de DOCTORADO, con los miembros de los 6 programas de doctorado

- Programa de Doctorado en Biología Molecular y Celular, Biomedicina y Biotecnología (Código R004).
- Programa de Doctorado en Salud Pública y Animal (Código R005)
- Programa de Doctorado en Modelización y Experimentación en Ciencia y Tecnología (código R007)
- Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento, análisis de la práctica educativa y TIC en educación. (Código R010)
- Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte (Código R011)
- Programa de Doctorado en Biomarcadores de Salud y Estados Patológicos (Código R012)

Punto 2. Ruegos y preguntas

Dada la cantidad de documentación que hay que trabajar se pone repetidamente de manifiesto la necesidad de contratar personal técnico de apoyo para la EIP y se ruega comunicarlos al vicerrectorado correspondiente.

Se necesita también un técnico informático para mejorar la página web de la escuela y agilizar la documentación de cada programa. Es necesario que cada programa tenga su página web y que se pueda actualizar la información de cada programa directamente.

| | | |
|---|---|---|
| Fechas de: | | Secretario |
| Remisión a los miembros: 03/09/2017 | Aprobación: 10/09/2017 | |
| | Remisión al RCC: 10/09/2017 | |
| | |  María José Benito Bernáldez Responsable de Calidad de la Escuela Internacional de Postgrado |